

Guayaquil, 5 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA OTICECA S.A. CONSTRUCECA
Ciudad.-

Distinguidos señores:

En cumplimiento a mi deber como **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa **CONSTRUCTORA OTICECA S.A. CONSTRUCECA**, me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017.

Después de haber revisado y efectuado un análisis sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.- La empresa no ha realizado actividad operativa alguna durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los libros Contables
- 3.- La empresa ha sido administrada por el **Señor Edery Ramos Carlos**, quien tiene el nombramiento de **Presidente** de la empresa.

En resumen, mi trabajo fue realizado conforme a mis obligaciones de fiscalización plenamente establecidas en los Art. 274, 279, y otros de la Ley de Compañías, así también, se observa la correcta obediencia de las Normas Tributarias Vigentes y debo concluir que el resultado obtenido fue satisfactorio.

Siempre dispuesto a suministrar cualquier información adicional que estimares necesaria, me despido de ustedes.

Atentamente,

CPA. JEAN CARLOS CLAUDET MARTINEZ
C.I. # 0927290460
COMISARIO

